



- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 270.318,12 euros.
- 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
 - Importe neto: 270.318,12 euros.
 - Importe total: 281.130,84 euros.
- 5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:
 - a) Fecha de adjudicación: 19/06/2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 25/06/2015.
 - c) Contratista: Glaxosmithkline, SA.
 - d) Importe adjudicación o canon:
 - Importe neto: 270.318,12 euros.
 - Importe total: 281.130,84 euros.

Badajoz, a 10 de julio de 2015. El Gerente de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra. PD Resolución 16/06/2010 (DOE n.º 124 de 30/06/2010), CÉSAR TÉLLEZ BOENTE.

AYUNTAMIENTO DE ATALAYA

ANUNCIO de 14 de julio de 2015 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 3 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano. (2015082238)

Aprobada inicialmente mediante acuerdo del Pleno de 7 de julio de 2015, la modificación puntual n.º 3 del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano de este municipio, que tiene por objeto la eliminación de dos viales, concretamente en el interior de la manzana delimitada por las calles Virgen de las Nieves, c/ San Gregorio, calleja del Agua y c/ Pósito.

De conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Atalaya, a 14 de julio de 2015. La Alcaldesa, MANUELA INFANTES INFANTES.